

Manizales, 25 de Febrero de 2017 (09:20 Hora Local).

**Doctor**  
**ÓSCAR BARRETO QUIROGA**  
Gobernador Departamento del Tolima

**Doctor**  
**RICARDO GÓMEZ GIRALDO**  
Gobernador (e) Departamento de Caldas

**Asunto:** Boletín de Actividad del Volcán Nevado del Ruiz. Se mantiene el **Nivel Amarillo** de actividad o **(III)**: cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.

Con respecto al seguimiento de la actividad del Volcán Nevado del Ruiz, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, informa que:

El 25 de Febrero de 2017 a las 08:51 (Hora Local), se registró un sismo volcano-tectónico, asociado a fracturamiento de roca dentro del edificio volcánico, con una magnitud de 3.2 ML (Magnitud Local), localizado a 2.5 km al Suroccidente del cráter Arenas, a una profundidad de 3.4 km.

La localización obtenida es:

Latitud: 4° 52.67' N  
Longitud: 75° 20.19' W  
Profundidad: 3.4 km  
Magnitud: 3.2 ML

Este sismo está enmarcado en un incremento en las últimas horas de la sismicidad volcano-tectónica, en el flanco suroccidental del edificio volcánico.

El Volcán Nevado del Ruiz continúa en evolución y no se descarta que se presenten nuevos eventos que puedan indicar una aceleración del proceso, que implique mayor inestabilidad del mismo y en consecuencia cambios en su nivel de actividad. Si bien la inestabilidad del volcán se extiende por más de cinco años, es de vital importancia no acostumbrarse a su comportamiento y estar atentos a la información oficial que será publicada por el Servicio Geológico Colombiano. Se reitera a las autoridades en los departamentos de Caldas y Tolima extremar acciones enfocadas a los procesos de reducción de la vulnerabilidad y manejo en la gestión del riesgo por actividad del volcán Nevado del Ruiz.

Se recomienda a la comunidad continuar atento a cualquier cambio que se presente en la actividad del volcán.

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se puedan presentar. Adicionalmente, recomienda visitar la página web en el siguiente enlace: <http://www.sgc.gov.co/Manizales.aspx>, donde se continuará situando información complementaria a este boletín y de interés general.